

Proveedores públicos y privados pueden postular al premio Ciudadanos al Centro 2022 hasta el 10 de octubre

- ✓ **Concurso del Indecopi busca reconocer las buenas prácticas en beneficio de los consumidores y fortalecer las buenas relaciones de consumo a nivel nacional.**

Continúan abiertas las inscripciones para postular al concurso Ciudadanos al Centro 2022 del Indecopi, mediante el cual se reconocerán las buenas prácticas implementadas por las empresas privadas y públicas, emprendimientos, gremios empresariales y entidades del Estado que benefician a las y los consumidores en el Perú, a fin de promover un comercio que fortalezca buenas relaciones de consumo en el mercado nacional.

En esta oportunidad se reconocerán, por primera vez, a las entidades del Estado que hayan implementado alguna buena práctica en cualquiera de las cinco categorías: Atención de Reclamos, Mecanismos de Información, Igualdad e Inclusión, Comercio Electrónico y Responsabilidad Social.

Se puede participar en más de una categoría por buena práctica, de manera gratuita y en línea a nivel nacional. Las bases del concurso y el formato de inscripción se encuentran en este enlace: https://www.indecopi.gob.pe/documents/51084/8235766/Bases_CCC_Indecopi_2022_VF01/facda488-1c1e-2d12-d0ce-88ec6651ece0

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 10 de octubre y se puede realizar mediante los correos: ciudadanosalcentro@indecopi.gob.pe y autoridaddeconsumo@indecopi.gob.pe, o a través de la Mesa de Partes Virtual del Indecopi: www.indecopi.gob.pe/envio-de-documentos.

El Indecopi, como rector del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor, reconoce las buenas prácticas empresariales desde el año 2014, a través del Premio “Primero, los clientes”, hoy fortalecido mediante el Concurso “Ciudadanos al Centro”. Hasta el año 2021 han participado 436 organizaciones a nivel nacional, mediante 489 buenas prácticas reconocidas.

El concurso es promovido por el Indecopi en el marco de sus 30 años de creación y como parte de la campaña institucional “Ciudadanos al Centro”. La premiación se realizará el 24 de noviembre del presente, donde se entregarán tres tipos de reconocimientos por cada categoría.

Para más información u orientación para postular pueden comunicarse con el Indecopi a través de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, a los teléfonos 2247800 anexo 3901 y al 982 096 868, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

Lima, 10 de agosto de 2022